

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10471 *BUTSIR, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BUTSIR CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace publico que las Juntas Generales de las sociedades anunciantes, celebradas el 1 de abril de 2011, han aprobado su fusión mediante la absorción de Butsir Camping, Sociedad Anónima Unipersonal, por parte de Butsir, Sociedad Limitada. La sociedad absorbente sucede a título universal a la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidación, todo ello con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 16 de marzo de 2011.

Se pone en conocimiento de acreedores y socios su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en la legislación vigente.

En Barcelona, 1 de abril de 2011.- Don Jorge Linati de Puig y don Juan Pascual Barrachina, Secretario y Presidente, respectivamente, de los Consejos de Administración de Butsir, Sociedad Limitada y de Butsir Camping, Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A110025919-1